"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): YAICATE MANIHUARI JOAQUIN
Título Habilitante: 16-LOR-LOR/PER-FMP-2021-001
RUC: 10057035817
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / LORETO / NAUTA
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: 009-2021-GRL-GGR-GRDFFS-ODPL-N
Inicio y fin de vigencia del Plan: 29/04/2021 - 28/04/2022
Zafra: 2021-2022
Volumen del Plan(m3): 107.49
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00406-2024-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 23/10/2024, Término: 23/10/2024
Nro Res. Inicio PAU: 00305-2025-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Amplicación PAU: 000081-2025-OSINFOR/DPSFFS
Nro Res. Término PAU: 000115-2026-OSINFOR/DPSFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.906U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	*Otoba parvifolia \| Aguanillo*	PC 1	4.225	4.211	1.267
2	*Virola sebifera \| Cumala*	PC 1	20.815	20.596	8.502
3	*Aniba guianensis \| Moena*	PC 1	22.908	22.866	4.052

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Aniba guianensis \| Moena*	*PC 1*	0	0	18.814	-	-
2	*Otoba parvifolia \| Aguanillo*	*PC 1*	0	0	2.944	-	-
3	*Tachigali schultesiana \| Tangarana*	*PC 1*	0	0	15.805	-	-
4	*Virola sebifera \| Cumala*	*PC 1*	0	0	12.099	-	-
5	*Vochysia vismiifolia \| Quillosisa*	*PC 1*	0	0	13.215	-	-

Fuente: Resolución N° 000115-2026-OSINFOR/DPSFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: 15/11/2024

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 11:28:32

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.